

- **Bajos salarios en México minan a trabajadores de EU y Canadá: Trudeau**  
Periódico La Jornada. Sábado 10 de febrero de 2018, p. 16

Un alza creará mayor base de consumidores

En pleno proceso de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, planteó la necesidad de una mejora en los salarios que perciben los trabajadores mexicanos.

México es el país de la región de América del Norte con los salarios más bajos y es esa condición uno de los imanes que atrae la inversión extranjera, pero que también mina a los trabajadores de Estados Unidos y Canadá, las otras dos naciones que integran el TLCAN.

Esta semana, en el marco de una gira por Estados Unidos, el premier canadiense afirmó que si podemos elevar los estándares laborales en México, hay un menor incentivo para que las empresas se muevan allí por los salarios extremadamente bajos.

En el marco del proceso de renegociación del TLCAN, iniciado el año pasado, los sindicatos canadienses y estadounidenses han llamado la atención al hecho de que empresas de ambos países han trasladado sus operaciones a México para beneficiarse de los bajos salarios, respecto de los pagados en Canadá y Estados Unidos.

El premier Trudeau aludió directamente al tema esta semana. Con salarios más altos, las compañías que están allí (en México) crearán una (mayor) base de consumidores de productos canadienses y estadounidenses, y un mayor crecimiento económico (en México), declaró Trudeau en Chicago el miércoles pasado, de acuerdo con un reporte del *El País*.

Al tiempo que Canadá, Estados Unidos y México están por iniciar la Ronda Siete de pláticas de renegociación del TLCAN este mes, Trudeau defendió durante su gira estadounidense los beneficios que, a su juicio, ha arrojado el acuerdo vigente desde 1994 a los tres países y llamó a concretar su modernización y actualización.

El hecho es este: nuestras economías han florecido durante los pasados 25 años bajo el TLCAN, dijo Trudeau durante una charla en el Instituto de Política de la Universidad de Chicago, el miércoles pasado, de acuerdo con reportes de prensa.

Según el premier canadiense, los salarios pagados en el sector manufacturero mexicano –el de mayor dinamismo por su enfoque al comercio exterior con Estados Unidos y Canadá– son una sexta parte de los que reciben los trabajadores canadienses.

El bajo costo que representan los salarios pagados en México, en comparación con los que reciben los trabajadores de Estados Unidos y Canadá, es uno de los temas objetados por los sindicatos de esos dos países, que consideran una competencia desleal el costo de la mano de obra en México. A esa inconformidad se ha sumado el premier Trudeau con sus declaraciones de esta semana.

-----EL FINANCIERO----->

- **LA CORTE CONTRA EMPRESAS FANTASMA, SOLO UN PRIMER PASO. JACQUELINE PESCHARD.**

Hoy, todos sabemos que existen empresas fantasma, que son una fachada para evadir impuestos, para disfrazar transacciones fraudulentas, o lavar dinero y para ocultar el desvío de recursos públicos. Las empresas fantasma han ganado notoriedad gracias al trabajo del periodismo de investigación (Animal Político) y de organizaciones sociales como Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, y a que se han colocado en el centro de la agenda del Comité de Participación Ciudadana del SNA. Sabemos también que el SAT tiene identificadas cerca de 5,000 empresas fantasma que están publicadas en dos listas: una preliminar con las que son sospechosas de emitir facturas sin sustento, y otra definitiva con aquellas cuya falsificación está ya probada a cabalidad. Sin embargo, las dependencias públicas hasta hoy no tienen impedimento alguno para contratar con ellas y pagarles por servicios convenidos, y hemos visto como han servido como mecanismo para desaparecer recursos públicos a favor de no sabemos quién, claro, salvo que alguna autoridad descubra el ilícito. Las listas con las empresas fantasma son el primer paso para impedir que por esa vía se desvíe dinero gubernamental y para que se financien ilegalmente campañas políticas.

Por ello, es de gran relevancia la sentencia de la Primera Sala de la SCJN del 7 de febrero pasado, por la que por 3 votos a favor se resolvió que es constitucional el artículo 69B, tercer párrafo, del Código Fiscal de la Federación, que permite que el SAT publique la lista de las empresas fantasma. La sentencia desestimó la pretensión de la quejosa, Grupo Impulsor del Sur SA de CV, que alegaba que las listas son inconstitucionales porque violentan su seguridad jurídica debido a que el mencionado artículo no contempla un plazo para que la autoridad emita y notifique su resolución a las empresas bajo investigación. Con una lectura sistemática de la norma, la sentencia invocó otro artículo del Código, el 67, que fija un plazo de 5 años para que la autoridad indague y sancione. Cabe señalar, por cierto, que en el reporte sobre los Papeles de Panamá de 2016 del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación, GRIMSUR fue identificada como empresa que administraba la nómina de más de 4000 empleados de Oceanografía, la famosa contratista de Pemex que está involucrada con un fraude millonario.

La Corte declaró la constitucionalidad del 69B del CFF, con lo que avala que el SAT pueda verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las empresas y publicar la lista de las fantasma, pero le concedió el amparo a la quejosa para que

la autoridad fiscal revise su sanción y la baje de la lista, debido a faltas de procedimiento.

Son varias las lecciones de esta sentencia. Primero, ratifica que es constitucional la publicación de las listas de las empresas fantasma, lo cual es clave dentro de la investigación del SAT para ubicar, en primer lugar, la defraudación fiscal, pero más importante aún, para detectar lavado de dinero y desviación de recursos públicos, además que ayuda al monitoreo ciudadano.

La pregunta obligada es por qué no se publican igualmente los nombres de las dependencias y entidades gubernamentales que tienen contratos firmados con tales empresas fachada, sobre todo porque es una obligación de transparencia que todos los convenios y contratos de los sujetos obligados sean públicos. Hasta ahora, el argumento para no hacerlo es que los contribuyentes están amparados por el secreto fiscal, pero ¿puede considerarse realmente como contribuyente una empresa que emite facturas falsas, evadiendo sus obligaciones fiscales y ocultando otros posibles delitos? Las empresas fantasma son más bien parte de un entramado de corrupción por donde se esconden recursos para fines inconfesables, entre los que está el financiamiento ilegal de campañas electorales.

Es indispensable que, además de que este criterio de la Corte se convierta en jurisprudencia, que la autoridad fiscal desarrolle reglas y mecanismos para desarticular a los grupos delictivos que operan al amparo de las empresas fantasma. Ello permitirá fortalecer las investigaciones penales que están en curso respecto de los grandes escándalos de corrupción en los que han intervenido empresas fantasma y que siguen en espera de la acción eficaz de la justicia mexicana.

## -----LA JORNADA----->

- **El aumento a precios de gasolinas duplica la tasa de inflación anual**

El alza en la cotización mundial del petróleo incrementará más los combustibles: Ceesp

La Magna, la de mayor consumo en el país, se vendió ayer 13.3% más cara que en enero de 2017

La Premium ronda los 20 pesos por litro

Persiste la precariedad laboral de los despachadores

El precio de la gasolina regular (Magna), la de mayor consumo en el país, alcanzó ayer los 18.13 pesos por litro en la Ciudad de México, 13.3 por ciento más en comparación con enero de 2017 y un incremento que significó más del doble que la tasa de inflación anual registrada en enero pasado.

Promovida como un factor para el descenso de los precios de los combustibles, la reforma energética no sólo ha incrementado los costos, sino que mantiene a hombres y mujeres empleados en las estaciones de servicio en precariedad laboral

sin que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social haya intervenido para atender este tema.

A nosotros no nos pagan, sólo recibimos las propinas, detalló la empleada de una gasolinera ubicada en la delegación Benito Juárez al ser consultada sobre su salario actual. En algo tenemos que trabajar, agregó la mujer de 35 años de edad.

El despachador de una gasolinera operada por Hidrosina reveló que para percibir una remuneración se les obliga a vender al menos tres productos, como aceites para motor, limpiadores de inyectores y aromatizantes a dos por 20 pesos.

Más de un año después del *gasolinazo* de enero de 2017 y a dos meses de la liberación total de los precios de los combustibles, la estación de servicio operada por BP, ubicada en avenida Taxqueña 1744, en el sur de la Ciudad de México, ofertó ayer la Magna en 18.13 pesos por litro y la Premium (de mayor octanaje) en 19.61 pesos.

Este diario pudo constatar que la Magna se ubicó en 17.97 pesos en la estación de servicio localizada en bulevar Puerto Aéreo, delegación Venustiano Carranza. En esta gasolinera, operada también por BP, los consumidores se encontraron con un precio de 19.61 pesos para el combustible de alto octanaje.

La distribuidora localizada en la antes conocida como glorieta de Huipulco, en el sur de la capital, despachó ayer la Magna en 17.85 pesos por litro, mientras en el municipio mexiquense de Ecatepec, sobre la carretera Texcoco-Lechería, el costo fue de 17.89 pesos. Una estación de servicio frente a la colonia San Juan Ixhuatepec –que vivió las explosiones de las plantas de almacenamiento de combustibles en 1984– ofertó el combustible de bajo octanaje en 17.98 pesos.

Con estos costos, la gasolina Magna en la Ciudad de México subió entre 10 y 13.3 por ciento en 13 meses, prácticamente el doble que la inflación anualizada de 5.5 por ciento correspondiente a enero pasado. En el primer mes de 2017, cuando el gobierno mexicano incrementó los precios de los combustibles, la Magna tuvo un precio promedio de 15.99 pesos por litro en el país.

Un análisis del sector privado previó que continuará al alza los combustibles en 2018. “Si bien no se anticipa un *gasolinazo*, es probable que durante el año los precios de las gasolinas y el gas se sigan ajustando hacia arriba, respondiendo al efecto del aumento de la cotización internacional del petróleo y de la volatilidad del mercado cambiario, lo que puede implicar un efecto negativo en los costos de las empresas que finalmente tendrían que trasladarlo a los consumidores”, advirtió un estudio del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp).

### **Cambios en imagen**

Las gasolinerías con alguna marca internacional o mexicana no son nuevas, es decir, no fueron construidas tras la reforma energética. Durante el recorrido de este diario para registrar los precios, las estaciones de bulevar Puerto Aéreo y avenida

Cuauhtémoc tienen una antigüedad de al menos una década y el único cambio en ellas fue la imagen.

Los concesionarios cambiaron el logotipo de Pemex y los colores verde, blanco y rojo, por las marcas BP e Hidrosina, con sus respectivos colores blanco, amarillo y verde.

Otra constante que pudo observar este diario es que, en general, los precios de las gasolinas no están a la vista del consumidor. En otros giros comerciales, como hoteles, bares o restaurantes, la Procuraduría Federal del Consumidor sanciona estos negocios porque carecen de costos a la vista.

## -----EXCELSIO-----

- **El 'guardadito' millonario de México si Trump termina con el TLC**

CIUDAD DE MÉXICO.- La posibilidad existe en plena renegociación del Tratado de Libre Comercio, y la posibilidad de que Estados Unidos termine con éste, se mantiene. Pero México tiene instrumentos financieros para garantizar su estabilidad económica, al menos por lo que resta de 2018.

De acuerdo con un estudio del Senado, una fallida negociación del TLC podría afectar la recepción de capitales externos, lo que presionaría el crecimiento económico, el tipo de cambio y la inflación. En un documento elaborado por el Instituto Belisario Domínguez se menciona que el mecanismo para amortiguar estos efectos negativos, reside en las reservas internacionales de México, que en 2017 cerraron con 172 mil 802 millones de dólares.

- **Empresarios: La clase política nos desprecia**

CIUDAD DE MÉXICO.- La falta de procesos políticos para robustecer el Estado de derecho "es un signo de desprecio de la clase política", dijo Gustavo de Hoyos Walther, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana.

Luego de que el organismo patronal revelara que 44% de sus agremiados ha sido víctima del delito durante el último año, el dirigente advirtió que de continuar con la fragilidad en el sistema de justicia, México seguirá perdiendo atractivo para las inversiones.

## -----LA CRÓNICA----->

- **Busca México un buen arreglo en TLCAN; no hay prisa: Comce**

El equipo mexicano está más interesado en hacer una buena negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte que en agilizarla, aunque esto implique postergarla hasta después de julio, aseguró el director general del Comce, Fernando Ruiz Huarte.

"No hay prisa. Lo importante es hacer una buena negociación que permite a la región de Norteamérica ser más competitiva y tener un mayor crecimiento para los tres países", expuso en entrevista el director general del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior.

- **México tiene buenas perspectivas por decisiones correctas: Hacienda**

Pese a las condiciones externas adversas, a la economía mexicana le ha ido mejor que a sus pares y tiene buenas perspectivas, debido a que se han tomado decisiones estructurales difíciles, en algunos casos no populares, pero que son las correctas, destacó el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, José Antonio González Anaya.

En la residencia oficial de Los Pinos acompañado por el vocero del Gobierno de la República, Eduardo Sánchez Hernández, afirmó que las reformas estructurales aprobadas en la administración ya están dando resultados fructíferos y se continuará con su implementación.

-----LA RAZÓN----->

- **Francisco Cervantes gana jefatura en Concamin**

Tal como se esperaba, Francisco Cervantes Díaz quedará al frente de la Confederación de Cámaras Industriales, luego de obtener el apoyo de la mayoría de los presidentes de las diferentes Cámaras que integran dicha cúpula empresarial. A través de un comunicado, la Concamin señaló que será el próximo 22 de febrero, en sesión de Consejo Directivo, cuando se dé a conocer este resultado a los organismos afiliados de manera oficial, toda vez que el viernes concluyeron el proceso de elección.

- **México disputa nombres de cervezas con UE**

A la par de renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte con Canadá y Estados Unidos, México también moderniza su acuerdo comercial con la Unión Europea, no obstante, desde hace semanas se mantiene en disputa el uso de nombres y estilos, que de no prosperar afectaría a 15 marcas mexicanas.

De acuerdo con Notimex, la Secretaría de Economía y Cerveceros de México impulsan la defensa de cuatro indicaciones geográficas, como son: Ceskobudejovicke pivo, Kolsch, Munchener bier y Bayerisches bier, con el fin de que no sean consideradas y sean excluidas.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **EU no tienen mejor aliado en TLCAN que Canadá: Justin Trudeau**

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte es un éxito que necesita ser modernizado, reiteró aquí el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, de gira por Estados Unidos, tras descartar que el acuerdo comercial deba ser abandonado. Los beneficios prósperos del TLCAN, que integran Canadá, Estados Unidos y México, "deberían extenderse a los menos favorecidos económicamente", señaló el gobernante canadiense.

Trudeau ofreció un discurso de unos 25 minutos en la biblioteca "Ronald Reagan" en el área de Simi Valley, la noche del viernes, en el marco de una gira de cuatro días, que incluyó Chicago y California. El "TLCAN, aunque no perfecto, ha sido

bueno para Estados Unidos, así como ha sido bueno para Canadá y México, en términos generales", manifestó el primer ministro canadiense.

- **Por recortes, 5.6 millones dejan servicios de salud**

En México, de 2012 a 2016, el gasto en salud per cápita sufrió una contracción de 4.0 por ciento, lo que contribuyó para que el número de personas que usaron las instituciones o programas de salud se redujera en 12 por ciento, lo que representó un total de 5.6 millones de personas menos, de 2014 a 2016, según datos de la Secretaría de Hacienda y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Ante ello, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, advierte que una disminución de recursos públicos en dicho rubro podría incrementar el gasto de los ciudadanos en materia de atención a la salud, sobre todo en aquellos sectores de la población con menores ingresos.

-----EL ECONOMISTA----->

- **Bono demográfico de México, activo del TLCAN: Serra**

Estados Unidos perderá frente a China si restringe la competitividad del bono demográfico de México en la integración laboral de América del Norte, destacó Jaime Serra Puche, presidente de SAI Empresa de Consultoría.

Se trata de un argumento poco debatido hasta ahora en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte: los datos demográficos de una población joven en México complementan los de una población que en promedio tiene mayor edad en el resto del subcontinente.

- **Tiendas de la ANTAD tienen su peor enero desde 2014**

Las ventas a unidades iguales de los afiliados a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, crecieron en enero 3.9%, su inicio de año más bajo desde la caída de 1.7% de 2014.

Descontando el efecto inflacionario —el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, reportó una inflación de 5.5% en enero— las ventas en el primer mes del año cayeron 1.5%, la novena al hilo. La expectativa de analistas de Intercam Casa de Bolsa, esperaban un crecimiento del 5.4% en las ventas mismas tiendas.

-----REFORMA----->

- **Misión imposible. Jorge Volpi**

**(10-02-2018).**- Parecía una buena idea. Incluso una gran idea. O al menos la mejor idea posible dadas las condiciones de la contienda. El escenario, había que reconocerlo, no podía lucir más negativo: un gobierno que, pese a su prometedor inicio -la remota época en que el Presidente era retratado como un valiente reformista-, se sumió en la ignominia a partir de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa y de los innumerables casos de corrupción de sus miembros más notables -gobernadores presos o acusados al por mayor-, y el ejemplo de la Casa

Blanca. El resultado: el mandatario con la popularidad más baja desde que las encuestas son más o menos confiables.

¿Qué hacer en una competencia donde, de entrada, la mayor parte del país considera que PRI y corrupción constituyen un binomio indisoluble? ¿Cómo revertir una imagen no mala sino atroz? ¿Cómo contrarrestar cada revelación de enriquecimiento inexplicable, cada huida, captura chapucera, cada priista tras las rejas? ¿Cómo borrar de un plumazo tanta desfachatez? Y, a eso, sumar otras ingratas tareas: ¿cómo borrar la esperpéntica visita de Trump a México -haber sido la burla del mundo entero-, la rampante inequidad, el desastre de nuestro sistema de justicia y la impunidad que se le asocia?

La idea, que entonces debió sonar fantástica, consistió en ungir como candidato del PRI a un no priista. A un tecnócrata intachable. A un hombre inteligente, sensato, culto. A un hombre de familia. A un conservador moderado. A un hombre con una vasta experiencia en el sector público. A uno de los escasos funcionarios capaces de lidiar con la economía, el desarrollo social o las relaciones exteriores. A un servidor público con fama de probo, sin acusaciones de corrupción en su contra. A alguien que no tiene, al menos en este sentido, "cola que le pisen".

Nadie reparó, sin embargo, en que la elección de José Antonio Meade, poseedor de todas las características anteriores, iba a generar una discordancia cognitiva imposible de resolver para los electores e incluso para los miembros del partido que lo "hizo suyo". Si es cada vez más poderosa la sensación de que la campaña del PRI "no despegó" -y ya sabemos que en política las sensaciones suelen convertirse en hechos- no se debe tanto a la personalidad de su candidato como a la contradicción inmanente que representa tratar de unir al PRI (es decir, a la corrupción) con Meade, una figura cuyo mayor mérito es su fama de incorruptible.

Es decir: si alguien imaginó que el carácter no partidista de Meade iba a ser una baza a su favor, se equivocó rotundamente. Cada vez que el candidato insiste en su condición de independiente, saltan chispas. Porque nadie que en verdad lo sea puede convertirse, al mismo tiempo, en candidato del oficialismo: en otras palabras, de la corrupción que se percibe como indisoluble de este partido. Ni el hombre más puro del planeta sería capaz de lavar -como Lady Macbeth- las manchas en el emblema priista.

Meade, creo, lo sabe: por eso se le percibe tan incómodo. Tan fuera de lugar. Porque está obligado a desempeñar un papel sumamente ingrato: o el del cínico que por hambre de poder abraza la podredumbre o el del naíf que no se da cuenta de que ésta lo rodea. ¿De qué sirve que proclame su limpieza de conciencia cuando en cada mitin lo ensalzan, alaban y vitorean -y trabajan por su triunfo- tantas almas



mueras? Sus virtud se convierte, así, en enorme desventaja, pues nadie cree, porque nadie puede creer, que un hombre íntegro pueda prestarse a la artimaña.

Su vasta experiencia en el sector público tampoco le beneficia: más bien lo contrario. En vez de que se reconozca su eficiencia, haber sido secretario de Calderón -responsable de la guerra contra el narco- y luego de Peña Nieto -epítome de la corrupción- lo coloca ante otro dilema irresoluble: ¿cómo deslindarse de ellos y al mismo tiempo presentarse como adalid de la continuidad de dos de nuestros peores gobiernos? Meade + PRI es un oxímoron. Quizás, habrá de reconocerse ahora, no fue tan buena idea. Para él, entretanto, la campaña se avizora como una misión imposible.

